

Almería, 14 de junio de 2010

Torrecárdenas estrena un nuevo sistema de gestión de petición de citas para consultas y pruebas diagnósticas

Desde hoy, el día y la hora para consultas y pruebas diagnósticas se ofrecerán a los usuarios vía telefónica, sin necesidad de solicitarlas personalmente en las ventanillas de cita previa

El Complejo Hospitalario Torrecárdenas ha puesto en marcha esta mañana la nueva Unidad de Gestión Integral de Citas con el objetivo de agilizar todos los trámites administrativos que implican la solicitud de las citas y pruebas diagnósticas prescritas por los facultativos. Desde el 1 de junio todas las solicitudes para consultas y pruebas diagnósticas no urgentes prescritas por los facultativos son gestionadas directamente por la nueva unidad sin necesidad de que el usuario tenga que personarse en alguna de las ventanillas de cita previa que existen en cada uno de los centros que componen el complejo hospitalario, tal y como venía sucediendo hasta ahora.

La nueva organización de la gestión de citas para consultas y pruebas diagnósticas posibilita que tras la realización de una consulta por parte del facultativo especialista y si este considera necesario otra consulta o la realización de alguna prueba diagnóstica al usuario, la cita –especificando día, hora y

lugar- sea fijada a través de una llamada telefónica al usuario realizada por parte de los integrantes de la nueva unidad.

La Unidad de Gestión Integral de Citas, que se encuentra ubicada físicamente en el Centro Periférico de Especialidades, conocido popularmente como la Bola Azul, centraliza los servicios de cita previa de los cuatro centros hospitalarios que componen el complejo hospitalario: Torrecárdenas, Cruz Roja, Bola Azul y Hospital Provincial. En cualquier caso, la centralización administrativa y de gestión no supone la eliminación de los puntos informativos o ventanillas de cita previa existentes en los cuatro centros, que se mantienen aunque sólo como puntos de información y sin posibilidad de dar citas.

Atención telefónica

Enmarcada dentro de la nueva unidad se ha establecido un punto de atención a los ciudadanos, a través del teléfono 950-017171, en el se les proporcionará toda la información relativa a las citas para consultas y pruebas diagnósticas, ya sea para resolver todo tipo de dudas o para solicitar un cambio en la fecha de la cita asignada. El Complejo Hospitalario Torrecárdenas ha dispuesto un total de 15 líneas para este número de teléfono con el objeto de evitar demoras y hacer más ágil y eficiente el servicio.

La subdirectora de de Atención a la Ciudadanía del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, Margarita Sardinero, destaca que “con esta iniciativa tratamos de facilitar al ciudadano todos los trámites administrativos que implica la consecución de las citas prescritas por los facultativos, de modo que

aumente la satisfacción de los usuarios ante la atención recibida. Para alcanzar este objetivo hemos tenido que realizar cambios el circuito administrativo existente hasta ahora en cuanto al proceso de citación de pacientes, tanto para consultas externas como para pruebas diagnósticas”.

La Unidad de Gestión Integral de Citas del Complejo Hospitalario Torre-cárdenas gestionará anualmente la cita para más de 500.000 de consultas y 300.000 pruebas diagnósticas.